Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 04 JUN 2013

VISTO el Expediente Nº 827-0393/10, y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA) organiza el XIV Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CYTAL®) a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2013 en Rosario, Santa Fe.

Que a fs. 114/5 la Presidenta XIV CYTAL®, AATA Filial Santa Fe, solicita a la Universidad Nacional de Quilmes su adhesión a tal evento.

Que dada la importancia de la temática, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72º del Estatuto Universitario

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Auspiciar el XIV Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CYTAL®) a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2013 en Rosario, Santa Fe.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ

RESOLUCIÓN (R) Nº: -00514

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes